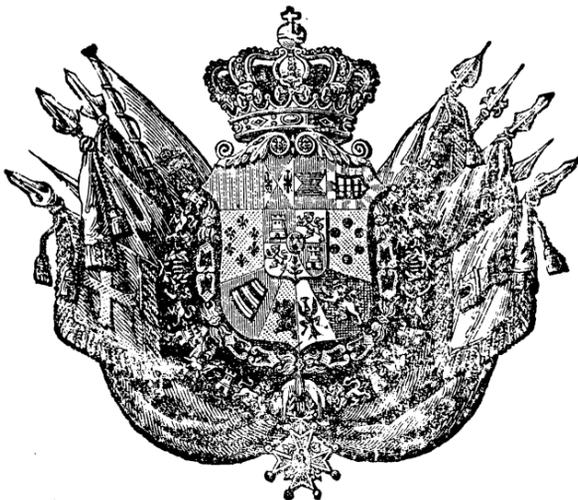


Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid...	260	130	65	22.
Para el Reino.	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Ildefonso.

De igual beneficio disfrutan en esta corte SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Excmo. Sr.: Conformándose la REINA Gobernadora con el parecer de esa Direccion general, emitiendo con motivo de haber sido remitida por el intendente de la provincia de Jaen una nota expresiva de las fincas pertenecientes al maestrazgo de Porcuna que conceptuaba podian enagenarse; se ha servido S. M. declarar, que no solo las fincas de dicho maestrazgo, sino tambien las de las demas mesas maestras, como propiedad que son del Estado, deben considerarse comprendidas en las reglas dictadas por el Real decreto de 19 de Febrero é instruccion de 1.º de Marzo último para la venta de bienes nacionales; exceptuándose solamente aquellas que sean útiles y necesarias á la renta para tercias y elaboracion de los frutos que se recaudan por las mismas mesas maestras. De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Julio de 1836.=Felix D'Olhaberriague y Blanco.=Sr. director general de Rentas y arbitrios de Amortizacion.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejércitos de operaciones del Norte y de reserva.=Secretaría de campaña.=Excmo. Sr.=El comandante general de la legion francesa D. José Bernell con fecha del 18 del que rige me dice desde Oteiza lo que sigue: Excmo. Sr.: Conforme á lo que tuve el honor de anunciar á V. E. en mi comunicacion de ayer desde Puente la Reina, me puse en marcha esta mañana para Larraga, de donde salí á las dos de la tarde para Oteiza.

El brigadier Iribarren que en combinacion conmigo, y al frente de su caballería con el batallon de Avila habia partido de Lerin con corta diferencia á la misma hora que yo de Larraga, llegó con la anticipacion de un cuarto de hora, que fue lo bastante para prevenir los designios del rebelde García, quien á la cabeza, segun parece, de cuatro batallones y alguna caballería, habiendo contramarchado desde Mendavia, adonde hoy mismo habia marchado, se dirigia apresurado á ocupar antes que nosotros la posicion de Oteiza.

La batería del brigadier, colocada en posicion delante de este pueblo, no habia aun roto su fuego cuando mi vanguardia entraba en él: á los pocos y acertados disparos de la anterior de la ribera, las masas enemigas se retiraron hasta las alturas de la ermita de Santa Bárbara, y sus tiradores, que sostenian aun su fuego muy lento, luego que todas mis tropas tomaron posicion, se replegaron igualmente.

En el punto de oscurecer, y en el movimiento retrógrado que para reconcentrar mis fuerzas sobre el pueblo he tenido que hacer, algunos tiradores enemigos han querido inquietar la retaguardia de mis batallones; mas una compañía del bravo 6.º ligeros, y otra de los tiradores de la REINA han bastado para contenerlos.=Mis tropas acampan; he tomado para su seguridad cuantas precauciones he creido prudentes; y si el enemigo osara, que no lo creo,

atacarme, será escarmentado. Mañana al rayar el dia haré un fuerte reconocimiento sobre la ermita de Santa Bárbara.

Las fuerzas del enemigo y las demas circunstancias decidirán de su extension y duracion. Espero, y ya ha empezado á verificarse, que este movimiento llamará la atencion de los rebeldes sobre este punto. Concluida la expedicion de mañana regresaré á Larraga, donde he dejado mis equipajes, y de allí obraré como las circunstancias aconsejen ó V. E. se sirva prevenirme. Lo que traslado á V. E. para su noticia y conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Espejo 21 de Julio de 1836.=Excmo. Sr.=Luis Fernandez de Córdova.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general en jefe del ejército del centro con fecha 21 dice: Que Cabrera y el Serrador se han dirigido á la Plana de Castellon, y que contra ellos deben operar las fuerzas del general Breton y brigadier Grasas. Quilez, seguido por el brigadier Narvaez, marchó á Villariueno; pero se vió precisado á retroceder por Tronchon á la Igle-ruela, donde se reunió á Forcadell. El general Warleta, con la 2.ª brigada de reserva, ha recibido órdenes terminantes para perseguir á Quilez, forzando las marchas y poniéndose en comunicacion con la brigada del mando del marques de Villacampo, por manera que si bien se hallaban las facciones en la provincia de Valencia, se han reunido para combatir las la 2.ª division del ejército que se halla en aquel distrito, la brigada del general Warleta, y las tropas del general Breton, á quien se han comunicado las debidas prevenciones.

La brigada del brigadier Narvaez debe situarse en Teruel para acudir desde dicho punto adonde convenga, la que será reemplazada, caso de tener que moverse, por la division que manda el general Soria. La columna del brigadier Rute está en marcha para Daroca, desde cuyo punto pasará á situarse en Guadalajara para atender á un mismo tiempo á las fronteras de Aragon y Castilla la Nueva por aquella parte.

Cuando Quilez ocupaba á Villariueno, seguido por el brigadier Narvaez, el general Soria desde Calanda se dirigió por Castellote al expresado Villariueno, donde ya no se hallaba la faccion, y si el cabecilla Salinas con una pequeña fuerza, que fue sorprendida por media compañía de cazadores y un destacamento de Nacionales movilizados enviados al intento. El resultado fue la muerte de dicho cabecilla y varios heridos; habiéndose fugado el resto, y teniendo por nuestra parte un Nacional muerto y otro herido.

La fuerza existente en Moya, con mas de 140 infantes y 20 caballos llegados de Cuenca á aquel punto, debe formar una columna que en comunicacion con el coronel Buil perseguirá hasta su extincion al miserable Esperanza que divaga por las orillas del Turia.

Comandancia militar de Orense.=Excmo. Sr.: El excelentísimo Sr. capitan general de este ejército y reino, desde Castroville me manda decir á V. E. con fecha de ayer que á las cuatro de la mañana habian los enemigos desocupado á Santiago, dirigiéndose por el camino de la Coruña y Betanzos. Que S. E. hacia movimiento por el puente de S. Justo á Sobrado y Lugo, y que el Excmo. Señor general Espartero habia ocupado aquella ciudad en la misma mañana; reencargándome al mismo tiempo la vigilancia sobre este puente y el de Belesar. Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Orense 21 de Julio de 1836.=Excmo. Sr.=El brigadier comandante general, Ramon Teijeiro.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitan general de Castilla la Nueva con fecha del 25 inserta un oficio del brigadier D. José Clemente Buerens noticiándole su llegada á Riaza á las doce de la mañana del 23 y que en aquella tarde salia en direccion de Aranda con el objeto de ponerse de acuerdo con el coronel Aspiroz y seguir en persecucion de la faccion. Esta sa-

lió de Riaza al amanecer del 22 hácia Sepúlveda, desde donde se ha dirigido por el camino de Peñafiel.

Se calcula en un millon de rs. el daño que han causado en Riaza, de donde ademas de 1000 rs. que exigieron de contribucion, se han llevado toda la plata y alhajas de las casas, 27 caballos, ropas y cuanto han podido acarrear.

El capitan general de Castilla la Vieja desde Benavente con fecha de 23 del mes actual dice que el 21 á las siete de la mañana se pusieron en marcha para Valladolid el batallon de granaderos de la Guardia Real provincial y el del Príncipe, habiendo pernoctado el primero el 22 en Benavente, y que otro lo verificaria en el mismo punto el 23, continuando los dos el movimiento sin detencion ninguna, y que el mismo dia 23 deberian llegar á Valladolid los escuadrones francos de Zamora y Valladolid que se hallaban en Leon.

Elogia el buen espíritu de todos estos cuerpos, su disciplina y la rapidez con que han marchado á pesar del excesivo calor.

Parte recibido en el ministerio de Marina.

El comandante general de las fuerzas navales de la costa de Cantabria D. José Primo de Rivera, ha dado cuenta de las operaciones practicadas sobre el Bidasoa por las de su mando en union con las de S. M. B. y combinacion con el ejército que manda el general de Lacy Evans en los dias 11 y 12 del corriente contra la plaza de Fuenterrabia, cuya sustancia es, que por comunicacion que le hizo dicho general de que pensaba hacer un movimiento sobre Irun y Fuenterrabia para que operase con las fuerzas marítimas, dió inmediatamente sus órdenes á las que se hallaban en los apostaderos de Pasajes, Socoa y Guetaria, para que al amanecer del 11 estuviesen reunidas sobre la boca del primero de dichos puertos. Tomadas estas disposiciones salió de S. Sebastian con los vapores *Isabel II*, *Reina Gobernadora* y *Mazeppa*: el lord John Hay, comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B., salió tambien con los vapores *Fenix*, *Salamanca* y *Cometa*, una trincadura y varias lanchas; é incorporados sobre Pasajes con la fuerza sutil en número de 14 entre trincaduras y lanchas armadas, y otra particular de D. José Javier de Ugalde, que se presentó voluntariamente á participar con entusiasmo de los riesgos de aquella operacion, y en esta disposicion todas las fuerzas navales combinadas quedaron ancladas en el cabo de la Higuera á las nueve de la mañana; á cuya hora, que ya se hallaban las montañas inmediatas cubiertas con las tropas de nuestro ejército, se dirigió á pasar la barra del Bidasoa con toda la fuerza sutil, y los enemigos le rompieron el fuego desde Fuenterrabia con dos cañones, á que contestó, situándose junto á la playa de la Magdalena, sostenido por los vapores de ambas naciones y por la balandra *Atalaya*. En este estado, y avisado por el capitan del puerto de Fuenterrabia Don José Antonio Echenagusia, de que los enemigos no tenian arriba de 200 hombres para defender la plaza, hizo desembarcar al teniente de navío D. Mariano Luna con varios oficiales y guardias marinas y 70 marineros, con los cuales saltó á tierra á la cabeza de la marinería el capitan particular Ugalde, cuya fuerza arrolló á los enemigos, metiéndoles dentro de la plaza, y apoderándose de tres puntos cercanos á ella, rompieron aquellos un vivo fuego de cañon y fusil, á que contestaban nuestros marineros, protegidos por cuatro trincaduras y los vapores, en cuyo estado quisieron los oficiales de marina dar el asalto que no tuvo efecto por falta de escalas. A poco rato se aproximaron las tropas del ejército por la parte de Irun haciendo fuego; y con aviso que tuvo del general Evans de que esforzase el ataque, recogió su gente, y se dirigió con sus fuerzas adentro del Bidasoa despreciando los fuegos del enemigo, y formó la línea de combate entre la costa de Francia y Fuenterrabia á medio tiro de fusil, y habiendo cesado el ataque por parte del ejército, suspendió el de las trincaduras y se acercó á la orilla de Endaya á recibir nuevas instrucciones del general. Allí se aguantó toda la no-

che y parte del día siguiente, hasta que noticioso ya de que nuestras tropas se habían retirado, y que también lo habían hecho los vapores ingleses, trató él de hacer lo mismo con sus trincaduras, pero ya estaban varadas; en cuyo estado, y viendo que las disposiciones del enemigo eran de impedir su salida, le rompió el fuego para estorbar los trabajos de zanjas que hacían hacia la boca de la barra, y determinó echarse afuera en la pleamar de la madrugada del 12. Los gefes militares franceses, de quienes dice recibió las mayores atenciones, le pidieron demorase su salida hasta que fuese de día claro para poner su tropa en la playa y protegerle; pero él creyó conveniente acelerarla aprovechando la marea, como lo consiguió sin recibir el menor daño, á pesar del fuego de los enemigos. En todas estas operaciones no hubo mas desgracias que la de 3 heridos y otros 3 contusos, entre estos el guardia marina D. Luis Hernandez Pinzon; una bala de cañón que tocó al *Isabel II*, y otra en una trincadura. Incluye relacion de los oficiales que le acompañaron, y omite hacer recomendaciones particulares, por haber llenado todos y las tripulaciones sus respectivos deberes con el entusiasmo y valor que tienen acreditado; por cuya razon S. M. la REINA Gobernadora se ha servido mandar se les den las gracias en su Real nombre.

PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

AFRICA.

Constantina 2 de Julio.

Las noticias que tenemos de Bona alcanzan al 1.º de Julio, y son muy satisfactorias. Nuestra influencia es mayor cada día en aquella provincia, y las tribus mas distantes se presentan sucesivamente á ponerse bajo de nuestra proteccion y reconocer la autoridad del bey Yussuf. Los gefes y grandes de la tribu de Beni Mouzelin llegaron el 20 de Junio al campamento Claussel á suplicar al bey admitiese su dimision. Cinco días despues se presentó otra tribu poderosa, y en todos tiempos independiente, situada en el camino al Oeste de Constantina, así como también los Nebels, tribu asimismo numerosa establecida á la izquierda del camino, al Sur de dicha ciudad. La conducta de estas dos últimas tribus se debe al reconocimiento que el comandante superior de Bona habia hecho la víspera, extendiéndose hasta Ghelma, antigua ciudad romana, cuyas ruinas considerables se ven á mitad del camino entre Bona y Constantina, en medio de una vasta llanura que fácilmente pudiera fertilizarse.

Este reconocimiento hábilmente dirigido no ha encontrado obstáculo alguno, aunque recorriendo una region nueva para nuestros soldados. Algunas tribus asustadas á la vista de nuestras columnas, quedaron prontamente tranquilizadas, y no fue difícil persuadirles de que nuestras miras eran pacíficas; y Yussuf, aprovechándose de esta excursion, ha conseguido reunir bajo su autoridad á los Kharsara, los Oused Ali, los Beni Hogales y Ouled Hhars, tribus entre sí enemigas que ha logrado reconciliar por medio de recíprocas concesiones.

Se habia abandonado precipitadamente la víspera el campo de Achmet, situado á tres leguas mas acá de Ghelma, y compuesto de 300 ginetes.

Esta larga marcha, mucho mas penosa por el calor de la estacion y la aspereza del terreno, ha dado á nuestros soldados ocasion de manifestar su constancia y valor en soportar las fatigas; mérito tan grande en el militar, como las demas prendas con que arrostra los peligros y los combates.

Desde el 8 del mes último no ha habido acontecimiento alguno militar alderredor de Bugía. Las tribus mas inmediatas, excepto la de los Mzaías, manifiestan querer entrar en relaciones pacíficas. El 12 de Junio hubo una conferencia entre el comandante superior y los cheickhs de los Fuaia, los Oulidon-Rabah, los Remi Mimoum y Beni Mesaoud. Dichos gefes convinieron en enviar sus mercancías á Bugía para venderlas allí, y animar á todos los Kabails á que sigan su ejemplo: lo que en poco tiempo produciria el restablecimiento del antiguo mercado de dicha plaza.

Entre tanto llegan á Bugía en barcas de la costa bueyes, aves, maderas, pieles, cera y miel.

El estado sanitario es muy satisfactorio en Bona y en Bugía. (*Moniteur Algerien.*)

TURQUÍA.

Smirna 11 de Junio.

Las noticias de Atenas llegan hasta el 7 del corriente. El conde de Armansperg sigue dirigiendo los negocios: el adelanto de cinco millones sobre la tercera serie del empréstito garantido por las tres Potencias habia puesto al Gobierno en estado de hacer frente á sus gastos corrientes. Bandas de malhechores infestaban las cercanías de Trípolitza; y el *Soler*, periódico de la oposicion, pretende que en el Peloponeso son frecuentes los saqueos y asesinatos; y añade que de un momento á otro debe esperarse una nueva insurreccion en la Arcadia y la Mesenia. Por lo demas el Gobierno parece haber recibido noticias alarmantes de la Acarnania, pues en los últimos días el Consejo de Estado se ha reunido muchas veces por extraordinario, y en seguida han partido órdenes para Grivas y Izavellas. Acaba de aparecer un nuevo periódico, *El Correo griego*, fundado, segun dicen, por el conde de Armansperg para combatir á la oposicion. El director del

arsenal Rosen, oficial sueco, ha sido depuesto; su destitucion ha producido buen efecto entre los griegos, que no gustan de los extranjeros. Se espera con impaciencia el regreso del Rey Othon. El capitán bajá salió de Mitylene con toda su escuadra. (*Merc. de Souabe.*)

TRANSILVANIA.

Klausinburgo 24 de Junio.

Se trata de aumentar el número de tropas estacionarias en nuestras provincias, y llegarán muchos regimientos, particularmente de caballería, de los otros Estados del imperio. Esto ha dado lugar á diferentes conjeturas; y si se verifica no puede atribuirse semejante disposicion sino al deseo de favorecer el consumo de la gran abundancia que hay aqui de productos rurales, y particularmente de heno. Por otra parte esta medida será tanto mas útil, cuanto que muchas provincias de Hungría se ven amenazadas de escasez de forrages.

Aun está distante la época de la convocacion de nuestra nueva Dieta. Por donde quiera se emite el voto de evitar toda demostracion de resistencia, aunque se quiera la conservacion de las prerogativas. Los antiguos y modernos Estados difieren esencialmente, y solo convienen sobre todo en el privilegio de adquirir bienes raices.

Entre nosotros el que no es noble no puede adquirir ni poseer terrenos, lo que entorpece la agricultura de nuestro país sin permitirle el menor progreso mientras exista tal ley. Muchos de nuestros jóvenes hidalgos consideran este asunto bajo su verdadero punto de vista, y desearian que la Dieta próxima reformase esta añeja disposicion; pero los antiguos en política miran toda reforma como la ruina de sus privilegios, y los defienden con todas sus fuerzas. (*Merc. de Souabe.*)

AUSTRIA.

Viena 6 de Julio.

Hace dos días que el cólera perdió mucho de su intensidad en los arrabales, y el número de enfermos ha disminuido considerablemente. El Rey de Nápoles ha podido convencerse de cuán funestas son al comercio las medidas de exclusion respecto de esta enfermedad. La capital no ha perdido nada de su aspecto floreciente; la mayoría de los habitantes apenas hace caso de los daños de este azote. La misma corte da el ejemplo de decision y valor. El Gobierno se ocupa con la mayor actividad en la suerte de las personas atacadas por el cólera.

El Rey de Nápoles, cuya estancia aqui se prolongará segun dicen por bastantes semanas, da á su pueblo un hermoso ejemplo de valor contra los ataques del cólera: visita diariamente los establecimientos públicos, los cuarteles y las enseñanzas: nada detiene el esmero con que procura informarse de todo.

Continúa por nuestro país el paso de las tropas que regresan de Italia. Hoy ha llegado aqui de la alta Italia el regimiento de Deutchmeister. (*Merc. de Souabe.*)

GRAN BRETAÑA.

Londres 13 de Junio.

Sociedad irlandesa: carta de Mr. O'Connell. Ha habido en Dublín una reunion de la sociedad irlandesa, en la que el secretario ha leído una carta de Mr. O'Connell, que entre otras cosas dice lo siguiente: El primer obstáculo que hay que vencer es el de la faccion tory, á cuyo frente están Stanley, Peel y Wellington. Los conocemos bien. Sabemos que Peel y Wellington siendo ministros nombraron á lord Haddington lord lugarteniente de Irlanda, porque su poco talento y absoluta falta de principios le hacian muy á propósito para ser un instrumento para oprimir á la Irlanda. El estandarte con la inscripcion de «fuera papismo» ha ondeado sobre los irlandeses. Todos los santurriones, tales como Shaw, Lefroy y Jakson han sido promovidos y premiados en proporcion á su ojeriza y resentimientos contra la Irlanda. Resuene pues el grito de asociacion en toda ella. Protestantes, católicos, presbiterianos, disidentes, asociados tranquilos, legal y constitucionalmente: todo hombre se asocie, ó renuncie á su caracter. Nunca he perdido la esperanza en los mayores contratiempos, y conozco muy bien á mis conciudadanos para dudar del éxito. Tenemos en favor nuestro aliados activos y poderosos; sí, aliados santos por nombre y por esencia.

1.º Tenemos en primer lugar en favor nuestro el respetable nombre del Rey. Leed su discurso al abrir el Parlamento.

2.º Tenemos en favor nuestro al Gobierno del Rey que nos manda que no nos desalentemos.

3.º Tenemos en favor nuestro al Gobierno de lord Mulgrave en Irlanda, que hace justicia á todos

4.º Tenemos en favor nuestro á las corporaciones de Inglaterra.

5.º Lo estan igualmente las riquezas, el talento, el poder, el patriotismo y la energia de la metrópoli; la corporacion de Londres, y los habitantes de Wertminster, Southwark, Lambeth, Finsbury, Towerhameets y Marile-Bone, así como sus representantes, á excepcion de uno solo.

6.º Tenemos á favor nuestro al pueblo valiente, patriota é ilustrado de Escocia.

7.º A la Cámara de los Comunes con una mayoría que diariamente se aumenta, y contamos en nuestras filas á una sexta parte de los representantes de la nacion.

Tened constantemente á la vista los tres grandes objetos que nos proponemos:

1.º Conservar y sostener el Gobierno del Rey, á lord Melbourne en Inglaterra, y á lord Mulgrave, nombre respetado en Irlanda.

2.º Mantener en cuanto nos sea posible la paz, el orden y la tranquilidad, guardándonos de toda violacion de la ley.

3.º Conseguir una solucion satisfactoria de la cuestion de diezmos, así como una reforma municipal con la misma base que la de Inglaterra y Escocia.

Sea nuestra asociacion independiente de otra reunion ó sociedad con igual objeto; fúndese en la *justicia para la Irlanda*. Para unir la práctica á la teórica os envío por mí, mi familia y mis hijos mi renta de 1836. Reunidos cada semana, discutid juntos los puntos en que difieren personas honradas, y haya entre vosotros union y armonía sin desalentaros jamas.—D. O'Connell.

Tengo el honor &c. Londres 6 de Julio.

(*Morning-Chronicle.*)

—El 12 por la tarde hubo una conferencia entre los individuos de la Cámara de Lorens y los de la de Comunes, con motivo de ciertas modificaciones introducidas por SS. SS. en el bill acerca de ayuntamientos.

Los Comunes expusieron los motivos de su discurso, los cuales examinará el viernes próximo la Cámara de Lorens. El resto de la sesion se consagró al exámen del bill de conmutacion de los diezmos de Inglaterra.

Este bill ha sido objeto de varias modificaciones, cuyo informe se ha señalado para el martes próximo. Otros dos bills han pasado á comisiones. (*Courier.*)

FRANCIA.

Marsella 11 de Julio.

Acabamos de recibir las noticias oficiales siguientes de Tunez con fecha del 29 de Junio, llegadas á Tolon el 8 del corriente.

El contraalmirante Hugon hace tres días está en la rada de Tunez con 4 navios, 2 corbetas y un bergantín; hoy envia á Tolon la corbeta *Diligente*. El capitán-bajá llegó el 22 á Trípoli con 29 velas, las 19 de transporte: desembarcó allí 2500 hombres. Así que sepa la presencia de la escuadra francesa en Tunez se cree que no piense en venir á perturbar el país y molestar al bey.

La noticia de un combate entre ambas escuadras, dada ayer por un periódico de esta ciudad, no tiene ningun género de fundamento, y podemos desmentirla. La escuadra francesa hizo el saludo acostumbrado al entrar en la rada de Tunez, y esto es lo que parece haberse tomado por descargas de artillería en un combate. Repetimos que no se han avistado las escuadras, y por consiguiente no puede haber habido choque. (*Guard. Nat. de Marsella.*)

Paris 15 de Julio.

Con fecha de 11 de Julio nos escriben de Tolon lo que sigue:

Ayer ha entrado en rada la fragata *Iphigénie*, cuya salida para Levante se anunció á su tiempo. El contraalmirante Massieu de Clerval, y el comandante del *Triton* van á bordo de ella.

Hemos sabido por noticias que ha traído, que se ha mejorado notablemente el estado de la Grecia: la calma ha sucedido á la agitacion, y los insurgentes, contra los cuales se han enviado tropas nacionales, ya no se atreven á salir de sus montes. Los ánimos se hallan tan tranquilos en el día como estaban agitados á la salida del Rey. Othon, y si esta situacion se conserva se desarrollarán en Grecia los gérmenes de prosperidad que encierra.

Nuestros buques recorren todos los puntos en que puede ser útil su presencia. El *Triton* está tan pronto en Atenas como en Nauplia y Smirna; el 15 de Junio se hallaba en la isla de Paros. Dos bergantines cruzan en Morea y en el golfo de Patras. El *Alyone* ha recorrido las islas del Archipiélago con Mr. Lagrénée, nuestro ministro en Grecia. El *Bougainville* estaba en Nause el 7, y ha salido el 10 para Alejandría. Una corbeta prosigue con actividad el salvamento del buque *le Superbe*, operacion que está para concluirse. A este comandante del apostadero de Levante le falta un vapor que pudiese despachar cuando conviniese á Constantinopla, Alejandría ó Francia. El apostadero del Pyreo se compone de un bergantín francés, la fragata inglesa *le Pontland*, y la corbeta austriaca la *Césarée*.

Las cartas de Levante no hablan, ni de la escuadra inglesa ni de la turca; pero sabemos que esta última llegó á Trípoli, y que actualmente debe haberse unido con la division Hugon que salió de Tunez el 19 de Junio.

A esta division reforzarán á fines de este mes los navios *le Trident* y el *Suffren* y la fragata la *Galathée*. El *Trident* y la *Galathée* han completado ya sus respectivas tripulaciones, y van á ejercitarlas en las maniobras unos quince días.

Actualmente tenemos en rada á los navios *le Suffren* y *Trident*, á las fragatas *Galathée* y *Iphigénie* y la *Driade*, y diez corbetas.

Se cree que pueda botarse al agua el navío *le Hercule* para las fiestas de Julio. (*La Paix.*)

—El conde Nowosiltzow, Presidente del Consejo del imperio, gran canceller &c., que despues del Emperador Nicolas es el personaje mas distinguido de la Rusia, ha pasado por Bruselas con direccion á Londres y á Paris. La historia de la desgraciada Polonia dirá la parte que Mr. de Nowosiltzow ha tenido en los acontecimientos que han dado tan profundo ataque á su nacionalidad. Residia en Varsovia en calidad de comisionado imperial cerca del Gobierno polaco.

Deben ser importantes los motivos que han movido

El Presidente del Consejo del Imperio á ir á Londres y á París. Los hombres de esta especie pueden muy bien ir á baños ó casas de campo á restablecerse ó distraerse; pero nunca van á las grandes capitales de Europa sin fuertes razones. (Id.)

Un periódico de Tolón dice que estan entrando diariamente en aquella ciudad colonos que se dirigen á Africa, y que si continúa semejante emigración, en igual época del año que viene habrá mas de 500 europeos en nuestras posesiones de Argel.

Escriben de Washington que se trata en el Congreso de aumentar el ejército de los Estados Unidos con 13 nuevos regimientos, mediante lo cual ascenderá á una fuerza de 10400 hombres.

Se dice que se ha sometido á la Cámara de los Representantes el bill relativo á depósitos. Los bancos de los Estados del Sud parece que los favorecen mas que los demas. Las cartas de Nueva Orleans anuncian que empiezan á enfriarse los negocios sobre algodón. La cantidad de este que se hallaba á bordo el día 26 de Mayo era de 92949 fardos (casi 140 mas que los que en igual época se hallaban en el último año.)

Escriben de Amberes con fecha 12 del corriente que en la sociedad *du Grand Schutteri-Hof* de aquella ciudad se distribuyeron los premios á los dueños de los pichones que han hecho la travesía desde París á Amberes. Los opositores alados fueron 33, á quienes se soltó en París el día anterior á las ocho de la mañana, y que llegaron por el orden siguiente:

Primer premio al pichon general Chassé, que llegó á las doce y treinta y cinco minutos, perteneciente á Mr. J. Koelman; 2.º al Príncipe de Talleirand, que llegó á id. id., perteneciente á Mr. Verschueren; 3.º al mariscal Gerard, que llegó á las doce y cuarenta minutos, perteneciente á Mr. J. J. Van Neurdingen; 4.º al Rey de Francia, que llegó á las doce y cuarenta y un minutos, perteneciente á Mr. Gobbers; 5.º al general Mina, que llegó á las doce y cincuenta minutos, perteneciente á M. E. Lejeune; 6.º á Chat-Tigre, que llegó á las doce y cincuenta minutos y medio, perteneciente á Mr. de Conninck; 7.º á William, que llegó á las doce y cincuenta y dos minutos, pertenecientes á Mr. J. Koelman.

Los otros pichones llegaron poco despues de los vencedores. El D. Carlos, perteneciente á Mr. Gheeland, llegó el último. (La Paix.)

El conde de Naundorff, que se titula duque de Normandía, y pretende ser hijo de Luis XVI, acaba de dirigir á S. M. Luis Felipe una carta que contiene el pasaje siguiente:

«Señor, hasta este día no he considerado vuestro advenimiento al trono de mis padres sino como la ejecución de los designios de la Providencia, y por esto me he presentado siempre á vos con la oliva de la paz en la mano. Si yo no fuese hijo del Rey mártir, no me hubieran arrestado vuestra policía precisamente en el momento mismo en que preparaba mis pruebas para someterlas al exámen de mis jueces naturales. Sabia muy bien que me hallaba rodeado de espías; pero jamás creí que el Rey de los franceses se manifestase injusto contra el verdadero huérfano del Temple.

«¿Y qué pretendéis de mí, señor? Si sois vos el Rey dado por la Providencia á mi patria, nada tenéis que temer del hijo de Luis XVI. ¿No os he declarado ya que no era la corona el objeto de mis diligencias? He venido para reconciliar á los franceses entre sí mismos. Como príncipe francés sé los deberes que me impone semejante título, y son los de hacer que desaparezca la discordia que divide á la Francia. ¿Hay ó no justicia en mi patria? Si la hay, la invoco no solamente para mí sino para toda ella: porque creedme, Señor, ni vos, ni vuestra familia, ni la Francia, gozarán de descanso y seguridad mientras el órgano de los magistrados no reconozca abiertamente al hijo de Luis XVI. Este es el único medio de hacer que cesen las intrigas que han extraviado á mi hermana la duquesa de Angulema, en punto á la certidumbre de mi existencia. Me presento todavía por esta vez á brindaros con palabra de paz: nada reclamo mas que la herencia civil que no puede disputarse. Os lo repito, soy el hijo del Rey mártir; como tal imploro por última vez vuestra justicia. Si no me la hacéis, os emplazo para el tribunal de Dios, que me conoce, y que me ha salvado y protegido hasta este día. (Memorial des Pyrenées)

Escriben de Tolon con fecha del 9 de Julio lo que sigue:

La corbeta *Indiana* ha llegado hoy procedente de Tunez. Este barco ha traído la noticia importante de la salida de la escuadra francesa que manda el contraalmirante baron Hugon. El destino de estas fuerzas navales es desconocido; pero todo el mundo creía en Tunez que se dirigía á Trípoli de Berbería para ver si la escuadra del Gran Señor había desembarcado las tropas que traía á bordo. Se esperaba algun acaecimiento importante en vista de esta salida: he aquí las cartas de Tunez.

Tunez 22 de Junio. La escuadra otomana despues de doblar la isla de Cerigo y reunir á sí dos buques que venían del oeste, con los que contaba 37 velas, surcó hacia el sur. Esta maniobra, el estado del viento, y los avisos recibidos de dos días acá hacen creer que va dirigida á Trípoli; pero esto no es quizá mas que un ardid de guerra, y es muy posible que en vez de tocar en Trípoli, donde nada tiene que hacer, y no pudiéndose dirigir aquí, venga á desembarcar inopinadamente el capitán bajá sus tropas en Biserta ó Porto-Farina en la costa noroeste de esta regencia y al alcance de toda otra operación. Es verosímil

que el almirante Hugon tenga las órdenes oportunas y observe á Tahir-bajá con tanto mas esmero, cuanto que en los dos puertos citados parece esperarsele.

Segun todos los informes dados á los cónsules por sus emisarios y amigos, el bey de Constantina, que ya se cree bay de Tunez por autorizacion del Gran Señor, hace preparativos importantes; manda venir á toda costa armas y municiones de guerra, y aunque no tenga todavía mas que de 6 á 70 soldados reglados, sus recursos actuales les permiten armar doble número, sin perjuicio de los árabes de las tribus. Ha formado puestos avanzados por el lado de Bona; pero no quiere dar un paso mas por estar esperando á los turcos, con quienes cuenta, y el desarrollo que este auxilio pueda dar á sus disposiciones contra nuestras plazas.

Mustafá-bey, sus favoritos y consejeros, incapaces de tomar una resolución enérgica, esperan inconsideradamente lo que podrá resultar de todo esto. Este Gobierno, á quien todo el mundo puede dirigir justas reconvencciones, que nos ha faltado de un modo que merece castigo muy severo, quiere aumentar la fuerza de su ejército que á lo mas sube á 80 hombres entre la ciudad, el Bardo, los fuertes y sus cercanías. No puede conseguirlo, y sus propios soldados, buenos para saquear, no se batirán un solo cuarto de hora por Mustafá. Por lo tanto implora á todos los cónsules, se humilla ante los agentes del Gran Señor y del bey de Constantina, todo lo promete, y ofrece á los negociantes despojados por él indemnizaciones demasiado tardías para ser ya aceptadas.

Los habitantes de la Regencia no estan representados por los principales moros, que estan guiados por el Gran Señor á fuerza de promesas, gracias y esperanzas de medrar en una revolución. Los de la capital, gente laboriosa y mas inteligente que todo el resto de la Berbería, no aman ni á los turcos en general, ni á los bajás, ni al bey de Constantina en particular. Quieren la independencia de su país; pero comprenden muy bien que la Francia no puede quedar en la posicion en que la han puesto la perfidia de la Puerta y la hostilidad de Achmet-bey, y será aliada fiel nuestra así que obremos con concierto y sensatez. Los habitantes de las campiñas son mas fanáticos, pero obedecen al impulso de la capital: los de las demas poblaciones marítimas lo son menos. En resumen, este es un país donde la Francia puede y debe no permitir concurrencia con ella, y le importa mucho asegurarle para el porvenir.

Siempre que bajamos á tierra nos admiramos de la actividad industrial que distingue á los tunecinos y de la riqueza del país. Hay en la ciudad mas de 20 fábricas diversas, y los productos de la agricultura son tambien extraordinariamente abundantes. Hay lanas hermosas, aceites, cueros. Todos los años reciben los puertos de la regencia de 450 á 500 buques europeos.

Tunez 28 de Junio. El chavús (comisionado) enviado á Constantina por el Gran Señor regresó despues de unos 20 días. Le colmó de regalos para su señor, Hamet-bey, que consistian en dinero y caballos de la mayor hermosura. Volvió á Constantiñopla en un buque mercante francés el *Castor*, capitán Mr. Jauvos.

En seguida vimos llegar sucesivamente á nuestra rada el navío *Montebello* y la corbeta *Diligente*: pocos dias despues entró el navío *La Ville de Marseille*, y por último antes de ayer llegaron los navíos *Sancti-Petri* y el *Jéna*: en este último es donde tiene puesto su pabellon el contraalmirante Hugon. Teníamos ya en el apostadero al bergantín *Volage*, y se esperan todavía la fragata *Herminie* y la gabarra *Agathe*. Imagínese el asombro del bey á vista de semejante escuadra. Ha creído que la Francia queria apoderarse de su regencia. Grande fue su asombro, y no se tranquilizó completamente hasta que supo que había venido aquella fuerza para protegerle contra el Sultán: no sabia que este armaba una escuadra considerable que debe venir á desembarcar en Tunez y traer á su bordo un bey nombrado por el Gran Señor para sucederle en su cargo. Es un hecho que Mahmoud, á instigaciones de la Rusia, quiere poner en Tunez un bey que le sea adicto y pueda dar municiones, y en caso necesario hombres al bey de Constantina si le atacamos.

Ayer fue presentado Mr. Hugon al bey por el cónsul general de Francia Mr. Schwebel. El bey está contentísimo á no poder mas por saber que la Francia le ha tomado bajo su protección. Ha manifestado toda su gratitud á estos dos señores.

Iba á cerrar mi carta cuando han venido á decirme que llegaba al cónsulado un correo extraordinario recibido de Sfax en cinco días. Ha traído la noticia de que la escuadra turca había llegado á la rada de Trípoli en número de 33 velas, incluso los trasportes llenos de tropas, que se valían en 1000 hombres.

Tahir-bajá es el gefe de la escuadra; pero se asegura, y yo lo creo, que gran parte del estado mayor y de las tropas de desembarco son rusas. La escuadra turca se propone dirigirse inmediatamente á Tunez: si viene, y Mr. Hugon tiene orden de oponerse al desembarco del nuevo bey, es de creer que el desenlace será sangriento, como os lo insinué al principio. Con todo, creo que Tahir-bajá debe mirarse muy bien antes de emprender nada y venir á las manos, pues no debe todavía haberse olvidado de los desastres de Navarino. Pero si al partir ha recibido la orden de desembarcar á su bey y sus tropas, tendrá que obedecer y obedecerá.

Verdad es que esta vez tiene mas probabilidades de éxito, pues tiene á su disposicion 5 navíos, 6 fragatas y una docena de buques ligeros. Nosotros no tenemos para oponerle mas que 4 navíos, una corbeta y 1 bergantín; pero yo tengo una alta opinion de nuestros oficiales y soldados de marina, para estar persuadido de que, á pesar de la inferioridad de fuerzas, saldrán vencedores de la lucha, si ha lugar á ella.

Al momento que el contraalmirante Hugon reci-

bido la noticia de la llegada de la escuadra turca á Trípoli, dió orden al comandante de la *Diligente* para que aparejase y estuviese pronto á salir para Tolon; en efecto, salió esta noche. Va, segun presumo, con pliegos y á pedir refuerzo. Yo tendré cuidado de deciros lo que pase.

Tunez 29 de Junio. Estamos reunidos en Tunez; forman nuestra escuadra 4 navíos, 1 corbeta y el bergantín estacionado aquí. Al llegar el almirante Hugon aquí, no ha querido dejarnos un momento de descanso. Simulacros de combate y de abordage, maniobras y ejercicios de velas &c. &c., esto es lo que hacemos sin cesar en el fondo.

Casi no bajamos á tierra: el almirante quiere tener toda su gente á bordo. Los europeos y los pocos franceses establecidos en Tunez han visto con placer esta reunion de fuerzas. No se duda del éxito, á pesar de cuanto dicen los emisarios de la Puerta que hacen subir la escuadra de Tahir-bajá de 24 á 30 velas, componiéndose de 3 navíos de tres puentes, 10 ó 12 fragatas, corbetas y bergantines y algunos otros buques de menores dimensiones. Mucho falta para que nosotros podamos oponerles igual número, pero los buques nuestros son de fuerza. Las 120 bocas del *Montebello*, las 180 del *Jéna* y el *Sancti Petri*, las 74 del *Ville de Marseille*, y las del *Scipion* y *Herminie* que deben reunirse el primer día, son suficientes para contener á los turcos.

El almirante ha hecho poner un vigía en el cabo Cartago, y á la mas leve señal tomaremos todas las disposiciones necesarias para recibir bien á los que vengan. La corbeta *Diligente* apareja todas las mañanas para cruzar fuera de la rada y anunciar la llegada de Tahir-bajá y su escuadra. Creemos que no nos haremos á la vela para salir al encuentro de la escuadra turca, sino que esperaremos fondeados para oponernos á su entrada.

El fuerte de la Goleta que defiende la entrada de Tunez está artillado. Se cree que algunas compañías de desembarco se destinarán al servicio de esta artillería si por fortuna los turcos quisiesen intentar el paso. (Le Temps.)

Luis Felipe, Rey de los franceses &c.

Artículo 1.º Se prohíbe la salida de toda especie de municiones, armas de cualquiera especie que sean, plomo, azufre, pólvora, nitro, proyectiles de guerra, piedras de lumbré, artículos de vestuario, equipo militar y caballos por toda la frontera de tierra de los Pirineos, así como por la parte litoral que se aproxima á España en el departamento de los Bajos-Pirineos y en el de los Pirineos orientales, sino en virtud de autorizacion del ministro de lo Interior.

2.º Se prohíbe toda circulacion de municiones de guerra en los términos expresados en el radio de dos miriámetros casi dos leguas y media de la frontera, á no autorizarla nuestro ministro de lo Interior.

Las municiones de guerra citadas que se aprehendan en el radio señalado serán embargadas conforme á la ley de 24 de Mayo de 1834, sin perjuicio de la aplicacion de mayores penas á que haya lugar.

3.º Tampoco podrá tener lugar la circulacion de efectos de vestuario, equipo militar ni caballos en el sobredicho radio, á menos que no lleven guia, conforme á la ley de 22 de Agosto de 1791, y á lo dispuesto en 22 thermidor, año 10, y que se haga constar que su circulacion en la expresada línea de aduanas no tiene por su objeto la exportacion de dichos artículos á España.

Palacio de Neuilly 14 de Julio de 1836. Luis Felipe. Por el Rey. El Par de Francia, ministro secretario de Hacienda, el conde d'Argout. (Moniteur.)

ESPAÑA.

Huesca 20 de Julio.

Circular del general Montes.

D. Felipe Montes y Flores, gran cruz de la distinguida orden americana de Isabel la Católica y de la de S. Hermenegildo, caballero de tercera clase de la orden de S. Fernando, consejero en la seccion de Guerra del Consejo Real de España é Indias, mariscal de campo de los Reales ejércitos, y general en gefe del ejército de operaciones del centro, &c.

Como en toda clase de guerra, y muy particularmente en la que hoy aflige algunas provincias, la conducta de los pueblos, y especialmente de sus autoridades municipales, ejerce una influencia reconocida en el éxito de las operaciones militares, he creído conveniente recordar sus deberes en este particular á los pueblos comprendidos en los distritos de las capitanías generales de Aragon, Valencia y provincia de Cuenca, de Castilla la Nueva, que es el país donde debe operar el ejército del centro que S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado confiarle.

Mi objeto es que este aviso excite mas vivamente el celo de los que aman sinceramente su patria, y como interesados en el pronto y feliz término de la sangrienta lucha que devasta á los pueblos, se dediquen con solícito cuidado al cumplimiento de sus obligaciones, dando oportunos y seguros avisos de los movimientos de los enemigos, ó haciendo circular con rapidez las órdenes, pliegos ó comunicaciones que reciban de las autoridades militares, para que estas puedan con datos ciertos dirigir con tino sus operaciones. Una conducta opuesta á estos principios en los alcaldes y ayuntamientos de los pueblos, será mirada como prueba evidente de indiferencia y morosidad criminal en el desempeño de sus deberes, si ya no es que debe calificarse como propia de los enemigos del trono legítimo de ISABEL II y de la libertad nacional, pues el resultado seria y es igual respecto á los funcionarios públicos cuando no llenan sus obligaciones, sea la causa la que se quiera. Para evitarlo, sin que haya lugar á alegar ignorancia, y á fin de que la responsabilidad pese y se exija

convenientemente por los gefes militares prevengo lo siguiente:

1.º Los alcaldes y ayuntamientos de los pueblos darán al gefe ó gefes que se hallen mas inmediatos, y manden tropas, partes directos, circunstanciados y rápidos en el momento que ocupe ó se aproxime á la poblacion cualquier número de enemigos.

2.º Se remitirán precisamente estos partes en el mismo acto de aproximarse las facciones ó de entrar en el pueblo; no llenando de manera alguna su obligacion, ni cubriendo su responsabilidad los ayuntamientos, con verificarlo despues de haber marchado la faccion.

3.º Los comandantes de columna luego que reciban los expresados avisos, se informarán circunstanciadamente acerca de la hora que ha sido despachado el parte, y de la llegada de la faccion al de donde viene, con objeto de proceder sin contemplacion alguna contra las justicias que resulten culpables por su apatía é infraccion á lo prescrito en los dos artículos anteriores, sin que jamás se admita ni sirva de pretexto la disculpa demasiado comun, de que no pudieron verificarlo por estar rodeado el pueblo, tomadas todas las avenidas, ú otras frívolas excusas que demuestran claramente indolencia ó mala fe. Los alcaldes ó ejércientes de justicia que por resultado de esta indagacion, que los gefes militares nunca omitirán, aparezcan culpables, serán conducidos á mi cuartel general, ó entregados al gobernador del pueblo mas inmediato adonde exista guarnicion permanente, quedando á mi disposicion.

4.º Por consecuencia de estos mismos principios serán igualmente considerados como culpables, arrestados y sujetos á las providencias que haya lugar, los expresados alcaldes que retrasen, no den rápido curso, ó extravíen maliciosamente los pliegos que reciban; y para que pueda yo con fundamento determinar sobre la mayor ó menor gravedad de culpa, los gefes militares ó autoridades de cualquier clase que remitan partes ú oficios, los acompañarán con una nota que exprese la hora en que salen los pliegos, y á cuya continuacion cada alcalde anotará la de la llegada.

5.º La importancia de que las tropas sean asistidas con puntualidad, esmero y sin tardanza en los suministros de raciones, exige que no haya tolerancia, ni disimulo, ni obstáculo para aprontarlas, en la inteligencia de que toda clase de pedidos se hará por el comisionado de hacienda, ú oficial de plana mayor en las columnas de operaciones donde aquellos no existan.

6.º Las justicias, respecto á los facciosos que abandonando sus cabecillas se les presenten, procederán á recogerles las armas que entregarán al gefe de la columna mas inmediata, tomando nota de sus nombres, apellidos y pueblo de su naturaleza, expresando en el parte al cabecilla á cuyas órdenes se hallaban, y asegurando á los presentados que lejos de ser molestados por su conducta anterior, serán al contrario recompensados con la gratificacion á que se hagan acreedores conforme á las circunstancias particulares que concurren en su presentacion y servicios que hagan para acreditar su desengaño y arrepentimiento.

Y para los efectos que se expresan circulo la presente, que será fiel y cumplidamente observada por las autoridades á quienes compete su publicacion y ejecucion, dándome sucesivamente cuenta del resultado para la determinacion que convenga. En mi cuartel general de la Selva y Julio 5 de 1836. = Felipe Montes. (B. O.)

Sevilla 21 de Julio.

Gobierno de esta provincia. = Sevillanos: La tranquilidad pública ha estado amenazada en estos dias anteriores por un corto número de personas, separadas enteramente del orden social, y acostumbradas por desgracia á evitar el reposo y sosiego de este leal vecindario: vuestro alcalde interino faltaria en su concepto á uno de sus principales deberes si en medio de tan fatal ocurrencia no admirase la conducta noble de los habitantes de esta capital, que con la mayor animadversion ha despreciado el espíritu de rebelion, demostrando la sensatez y cordura que siempre le ha distinguido, decidiéndose con teson á sostener el orden que nos está tan encomendado, y del cual siempre se sacan ventajas incalculables. Las autoridades han adoptado las medidas oportunas con el celo y actividad que tienen tan acreditado; y la benemérita Guardia nacional, unida á la lealtad de las tropas de la guarnicion, no han desmentido la confianza y seguridad de que tiene dadas tan repetidas pruebas. Mi gratitud por ello no tiene límites; y al mismo tiempo de congratularme con todos por tan noble proceder, me prometo continuará con decision dando las mismas pruebas de amor al orden, respeto á las autoridades y sumision á las leyes. Sevilla 19 de Julio de 1836. = El alcalde interino, Pedro García. (D. de S.)

Toledo 24 de Julio.

Establecido en esta ciudad y su convento que fue de mercenarios calzados el Asilo de mendicidad, bajo el nombre de S. Sebastian, se vió desde luego hallarse á su espalda dentro de la muralla el extenso terreno conocido por la Granja. Con este motivo, y careciéndose en la poblacion de paseos públicos, mucho mas para la estacion del estío, se concibió la idea de dar este destino al expresado terreno, con cuyo objeto se principiaron los trabajos indispensables, haciendo plantío de árboles y colocando asientos para la posible comodidad, ya que careciese de la hermosura y perspectiva deliciosa tan de desear, y que no podia lograrse en su origen, tanto mas careciendo de los fondos que para ello era preciso invertir. Bajo tales principios se ha conseguido poner la Granja en disposicion de que el público pueda concurrir á ella, para lo cual, y con el plausible motivo de los dias de S. M. la REINA Gobernadora, se ha resuelto con aprobacion de este Go-

bierno civil abrir el citado paseo para el domingo 24 del corriente, en que se hallarán expeditas las dos únicas entradas que ha podido dársele por los callejones de los Abades contiguo al mismo asilo, y el de la Estrella inmediato á la parroquia de Santiago. Lo que se hace saber por medio del Boletín oficial. Toledo 23 de Julio de 1836. = P. A. del Sr. gobernador civil. = Juan de Alix, secretario. (B. O.)

Madrid 25 de Julio.

En nuestro número del 29 de Junio próximo pasado desmentimos los rumores fabulosos que habian corrido sobre transacciones y convenios entre el Gobierno de S. M. y el Pretendiente, y manifestamos nuestra opinion de que los autores de la conseja eran los mismos facciosos con el objeto de entibiar el celo de nuestros valientes soldados, y de dividir entre sí á los amigos del trono legítimo y de la libertad.

Esta opinion, que entonces manifestamos, se acerca ya á ser certidumbre, si se considera que aquella voz vaga y despreciable, que solo corría de boca en boca, ha llegado á ser, segun parece, objeto de un artículo en un periódico de París; y este periódico es la *Cotidiana*, de donde lo han copiado el *Vapor* y el *Guardia Nacional*, diarios de Barcelona. La noticia no habrá adquirido ningun grado de verdad, por haberse insertado en la *Cotidiana*; pero siendo notoriamente carlista el colorido de este papel, el primero que la ha propagado por medio de la prensa, no puede quedar duda en que la fábula ha sido invencion de los facciosos, y un artificio dirigido á sembrar la desconfianza y la discordia entre los liberales. Por fortuna se han hecho tan comunes las imposturas y alevosías de este género, que será muy estólido el que se deje engañar por ellas.

En cuanto al fondo de la cuestion, nada tenemos que añadir á lo que se dijo en el número ya citado de la *Gaceta*: y estamos autorizados para declarar ahora como entonces, que *no hay ni habrá transaccion posible entre el trono legítimo y la usurpacion, sino la de que esta abandone no solo el campo de batalla, sino tambien todos sus mentidos derechos.*

Alocucion del gobernador civil de esta provincia á los habitantes de esta capital.

Cuando los buenos españoles necesitan mostrarse unidos para poner término á la guerra civil, entonces se esfuerzan los malos en promover por todos medios la discordia. No contentos con mantener los ánimos en continua alarma propalando noticias falsas ó absurdamente abultadas, llega su atrevimiento hasta el punto de amenazar con un trastorno del orden público, y conspirar para conseguirlo.

Vanos serán sus esfuerzos: ellos se estrellarán en el patriotismo y la sensatez del pueblo madrileño. Las facciones han ensayado en diferentes puntos de la monarquía un golpe de desesperacion: en el exterminio encontrarán su desengaño; y el de sus partidarios que abriga esta capital, Perseguidas en todas direcciones, existen porque huyen, porque no tienen aliento para esperar á los valientes que les van al alcance; y si tal vez asoman por diversas provincias, lo hacen mas bien acosadas por el miedo, que con ánimo de atacar á los leales que se reúnan para hacerles frente.

Las facciones desaparecerán, las Cortes se reunirán antes de un mes para atender con el trono á las públicas necesidades; y los ilusos que alimentan esperanzas en contrario sentido, sufrirán la mortificacion de presenciar el triunfo de los verdaderos hijos de la patria, y la reconciliacion de todos los que merecen llamarse liberales.

Entre tanto es obligacion mia vigilar por la conservacion del orden público. Y á efecto de tranquilizar á los pacíficos habitantes de la capital de la monarquía, me creo en el caso de anunciarles, que están tomadas todas las medidas, de acuerdo con la autoridad superior militar, para reprimir toda tentativa de desorden. Contribuyan por su parte los ciudadanos celosos y patriotas á ilustrar la opinion pública; y entonces la tranquilidad se mantendrá exclusivamente por influencia suya, y sin necesidad de otro auxilio. Madrid 24 de Julio de 1836. = El gobernador civil, Mariano Valero y Arteta

TEATRO.

Tambien si le dan grano como grano.
TRIARTE.

La noche del 24 estuvo el coliseo del Príncipe muy concurrido, probando el general interes que inspira cuanto tiene relacion con la excelsa REINA Gobernadora, cuyos dias se solemnizaban, y lo dispuesto del público madrileño á recibir con aprecio las concepciones del genio, pertenezcan á la escuela que se quiera.

La *Favorita* llegó á serlo de los espectadores en todo el tiempo de su representacion, sin embargo de que no ofreció romanticismo alguno; sino antes bien una sujecion á las estrechas leyes del clasicismo dramático, que no desprecian los que, como Scribe, hallan recursos para embelesar y suspender, sacados del fondo mismo de un plan sencillo cual el de esta pieza.

En ella esgrime el autor el azote cómico, como en un tiempo Moliere, contra cierta clase de la sociedad, en

la que su posicion misma hace mas ridículas las debilidades de las pasiones humanas, y cuyo cuadro promueve una sonrisa castigadora en el espectador circunspecto, pero no por eso menos maligno y amigo de hacer tácticas aplicaciones.

El *No mas Muchachos*, desempeñado por el siempre donairoso Guzman y la Sra. Perez, pudo tener un efecto contrario á su título, segun el placer con que vió el público este juguete dramático. No le reputamos destituido por eso de un objeto moral respecto á los padres de familia, que necesariamente saldrán de su representacion mas dispuestos á sufrir las muchachadas y travesuras de los actores de esta clase, que tanto abundan en muchas casas.

BIBLIOGRAFIA.

Obras que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta Real.

ARTE DE HABLAR EN PROSA Y VERSO,

Por D. José Gomez Hermosilla. Obra declarada de asignatura para las clases de humanidades. Dos tomos en 4.º, edicion de 1826, á 48 rs. pasta y 40 rústica. El autor se ha propuesto en esta obra entresacar de los innumerables volúmenes que se han escrito sobre la materia desde Aristoteles acá, las pocas observaciones que merecen el nombre de reglas; presentarlas con cierta novedad, hacerlas inteligibles á todos y fundarlas en principios incontestables; en suma, componer una obra mas completa, metódica, clara y filosófica que las publicadas hasta el día, la cual sola baste para guiar á los escritores en sus composiciones, y á los lectores en el examen y juicio de las agenas.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO

DE LA ESPAÑA ANTIGUA TARRACONENSE, BÉTICA Y LUSITANA,

Con la correspondencia de los antiguos pueblos á los conocidos en nuestros dias, por D. Miguel Cortés y Lopez, académico de la Real de la historia &c. En la *Gaceta* del día 6 de Mayo al anunciar el tomo 1.º se dió una idea de esta obra, de su importancia y necesidad para todo género de estudios, y en especial para los que pertenecen á las humanidades y á nuestra literatura histórica. El tomo 2.º, que está de venta en el despacho de la Imprenta Real, comprende una memoria de la España, desde su primitiva poblacion hasta la dominacion de los godos, y por abecedario los nombres de nuestras ciudades, montes y rios con los sucesos en ellos acaecidos, hasta la letra F inclusive. El tomo 3.º está ya en la prensa. Sigue abierta la suscripcion á 24 rs. en rústica y 28 en pasta.

MEMORIAS ORIGINALES DEL PRINCIPE DE LA PAZ,
PUBLICADAS POR EL MISMO.

Los suscriptores pasarán á recoger la entrega 13.ª á la librería de Escamilla, y al gabinete de lectura de Monier, donde sigue abierta la suscripcion.

TEATROS.

PRINCIPE.

A las ocho y media de la noche. Se ejecutará la funcion siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La FAVORITA, comedia nueva en dos actos, del célebre Scribe. Constante la empresa en sus deseos de presentar á este respetable público composiciones dignas de su cultura y buen gusto, habia dispuesto para este señalado dia la representacion de dos obras que cree de bastante mérito en su clase; pero por una repentina y grave indisposicion que padece el actor Don José Garcia Luna, no puede ejecutarse por ahora El BOFETON, graciosa pieza en un acto anunciada con La FAVORITA. Si los concurrentes reconocen interes en el argumento de esta, é inteligencia en la version que se ha hecho, acomodándola á nuestro teatro, la administracion se felicitará por haberla elegido.
- 3.º Intermedio de baile nacional.
- 4.º ¡NO MAS MUCHACHOS! comedia muy acreditada, en un acto, en la cual desempeñará el principal papel la Sra. Perez, y cantará acompañándose al piano la cancion española que tanto ha agradado anteriormente en este mismo drama.

CRUZ.

La administracion de la compañía de ópera, que acaba de recibir de Italia una gran remesa de música, está disponiendo y pondrá en escena á la mayor brevedad la tragedia lírica nueva, en dos actos, particion del acreditado maestro Donizetti, titulada GEMMA DI VERGY; en la cual se presentará D. Pedro Lej, primer bajo cantante de la referida compañía. El espectáculo será exornado en vestuarios, decoraciones y acompañamientos con todo el lujo y propiedad que permiten nuestros teatros, estrenándose una decoracion gótica, inventada y pintada al intento por el profesor D. Juan Blanchard.

Al mismo tiempo que la empresa se ocupa de los preparativos para la ópera indicada, tiene en estudio otras cuya ejecucion activará á toda costa, deseosa de complacer á un público ilustrado que tanto la favorece.

Nota. Mañana miércoles se dará en el teatro de la Cruz una funcion lírica extraordinaria, compuesta del primer acto de la ópera OTTELO, del célebre Rossini; y del segundo de la titulada ANNA BOLENA, del acreditado Donizetti. Antes de dicho segundo acto se tocará la sinfonia propia de la misma particion.